



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
AYUNTAMIENTO DE PALMA

5221 *Registro de Personal. Aprobación de la propuesta MF-885 relativa al incremento de expansiones de letrado/a asesor/a y la creación de un nuevo puesto de trabajo*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/05/2024, se aprobó lo siguiente:

“PRIMERO. - Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-885 relativa al incremento de expansiones de letrado/a asesor/a y la creación de un nuevo puesto de trabajo, en el sentido que se concreta en propuesta.

SEGUNDO. – Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO. - Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 24 de mayo de 2024

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar

PROPUESTA 885 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: HFG ÁREA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO: HFG010 COORDINACIÓN GENERAL DE HACIENDA
UNIDAD: HFG0100100 SERVICIOS JURÍDICOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30330001	LETRADO/A ASESOR/A	5	G	28	79	C	AYP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/A ASESOR/A		B2	



DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30330001	LETRADO/A ASESOR/A	7	G	28	79	C	AYP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/A ASESOR/A		B2	

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
[F30330008]	LETRADO/A ASESOR/A DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS MUNICIPALES	1	G	28	62	C	TOT	A1	JG1	H1	AE	1600 - C. SUPERIOR DE LETRADOS DE LA ADM. DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2517 - CUERPO SUPERIOR DE ABOGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAIB 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/A ASESOR/A		C1	

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
TOT	TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AYP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
62	0,00 €
79	36.395,38 €

